

Fes

Formación
Fraternidades
Escuelas Pías

Número 2. Curso 15-16



ANÑO DE LA
Misericordia

al ENCUENTRO





- 03 **TODOS EN COMÚN**
La Comunicación Cristiana de Bienes
- 06 **EL ROSTRO DE DIOS**
Padre de la Misericordia.
- 10 **MINISTERIOS
ESCOLAPIOS,**
Hacia un nuevo modelo de Iglesia.

TODO EN COMÚN

La Comunicación Cristiana de Bienes

Vamos a trabajar el tema de la comunicación cristiana de bienes a partir de una ponencia que Carmen Bernabé (Teóloga) y nuestro hermano de Fraternidad Igor Irigoyen (Coordinador de Itaka-Escolapios) impartieron en mayo de 2015 con motivo de la semana de la solidaridad de la Diócesis de Bilbao bajo el lema “Todo en Común”.

FICHA DE TRABAJO tras el visionado de la ponencia.

APORTACIÓN DE CARMEN BERNABÉ

Carmen Bernabé desentraña el significado de la expresión “todo en común” que encontramos en el libro de los Hechos de los Apóstoles en dos sumarios (Hch 2, 42-47 y Hch 4, 32-37) para acercarse a la “ética económica de las primeras comunidades cristianas”. La intención de la teóloga es mirar al pasado desde el presente para afrontar el futuro desde la inspiración de los orígenes del cristianismo.

Algunas cuestiones para el trabajo personal y comunitario.

- “Todo en común” era una expresión que en tiempos de las primeras comunidades cristianas tenía ciertas resonancias contextuales, tanto desde la cultura greco-romana como desde el mundo bíblico. ¿A qué te suena este “todo en común” en tu contexto actual?
- El hecho de que la expresión “todo en común” aparezca en dos sumarios indica que se trata de un elemento fundamental en la vida de las primeras comunidades cristianas. ¿Qué lugar e importancia tiene el “compartir bienes” en tu dinámica de seguimiento de Jesús?
- Se discute la historicidad de esta descripción del modo de vida de los primeros cristianos. En cualquier caso, sea dato histórico o ideal aspiracional, en ella subyace la experiencia de las primeras comunidades. ¿Cómo narrarías tu experiencia de comunicación de bienes a lo largo de tu historia personal?
- La propuesta de vida de las primeras comunidades suponía entrar en conflicto con la lógica socioeconómica imperante en aquel entonces. ¿Qué “conflicto” su-

El vídeo de la ponencia puede verse online en el siguiente enlace:
<http://livestream.com/accounts/8445244/events/4024530/videos/86837175>



pone afrontar el buscar encarnar los principios del “todo en común” en nuestra sociedad y sistema económico actual?

- La nueva lógica económica del Reino, más que un modo instrumental de gestión de los bienes, supone entrar en un nuevo modo de relación con los demás, especialmente con los más necesitados. Así, los bienes se administran y se comunican en función de las necesidades de los otros. ¿Cómo percibes tu relación con los demás, especialmente con los más necesitados, y qué papel juega el compartir de “tus” bienes en esa relación?
- Entrar en la nueva lógica evangélica de comunicación de bienes es fruto de la acción transformadora del Espíritu en el seno de la comunidad. Poned con asiduidad esta dimensión esencial de la vida cristiana en la mesa de vuestra pequeña comunidad para que el Espíritu pueda ir transformándola.

APORTACIÓN DE IGOR IRIGOYEN

Igor Irigoyen hace un recorrido por la historia de la Iglesia para seguir el rastro a los planteamientos y cuestionamientos que los cristianos de todos los tiempos han ido haciendo en referencia a la comunicación cristiana de bienes. Se centra especialmente en las aportaciones de los Padres de la Iglesia y en la evolución reciente de la actual doctrina social de la Iglesia. Su intención es que este acercamiento a las fuentes pueda iluminarnos en algunas de las preguntas fundamentales que acompañan la vida de todo creyente.

Algunas cuestiones para el trabajo personal y comunitario.

- Igor lanza al comienzo de su intervención algunas preguntas clave que conviene trabajar personal y comunitariamente:
 - » ¿Cuál es el sentido de las riquezas?
 - » ¿Hasta qué punto las riquezas han de ser compartidas?
 - » ¿Compartir bienes es una cuestión de justicia o de liberalidad? ¿Es una cuestión de exigencia ética o de desprendimiento voluntario?
 - » ¿Cuál es nuestra responsabilidad hacia las personas más desposeídas de la sociedad, hacia los pobres?
 - » ¿Cómo se resuelve la tensión entre la propiedad privada y el destino universal de los bienes que marca el Concilio Vaticano II?
- Reflexiona, contrasta con la propia vida y comparte estas ideas de algunos de los Padres de la Iglesia.
 - » Los dones y bienes personales deben ser puestos al servicio de la comunidad.
 - » Sin negar la licitud de la propiedad privada, las riquezas deben ponerse al servicio de la justicia.
 - » La riqueza cumple su función cuando se comunica, cuando se comparte.
 - » Todos los bienes pertenecen a Dios que es quien los concede, nosotros sólo somos administradores.
 - » “No digáis que es imposible cuidar a los otros; si sois cristianos, lo imposible es que no los cuidéis”.
 - » Compartir los bienes es una cuestión de restitución, de devolución de aquello que le pertenece al otro porque lo necesita.
 - » No hay pretextos para no comunicar los bienes, ni siquiera “asegurar” el futuro de los propios hijos.
- La actual doctrina social de la Iglesia, que retoma en buena medida el pensamiento de los Padres de la Iglesia, tiene su punto culminante en el Concilio Vati-

cano II. Reflexiona, contrasta con la propia vida y comparte esta cita de Gaudium et Spes:

69. Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene para uso de todos los hombres y pueblos. En consecuencia, los bienes creados deben llegar a todos en forma equitativa bajo la égida de la justicia y con la compañía de la caridad. Sean las que sean las formas de la propiedad, adaptadas a las instituciones legítimas de los pueblos según las circunstancias diversas y variables, jamás debe perderse de vista este destino universal de los bienes. Por tanto, el hombre, al usarlos, no debe tener las cosas exteriores que legítimamente posee como exclusivamente suyas, sino también como comunes, en el sentido de que no le aprovechen a él solamente, sino también a los demás. Por lo demás, el derecho a poseer una parte de bienes suficiente para sí mismos y para sus familias es un derecho que a todos corresponde. Es éste el sentir de los Padres y de los doctores de la Iglesia, quienes enseñaron que los hombres están obligados a ayudar a los pobres, y por cierto no sólo con los bienes superfluos. Quien se halla en situación de necesidad extrema tiene derecho a tomar de la riqueza ajena lo necesario para sí. Habiendo como hay tantos oprimidos actualmente por el hambre en el mundo, el sacro Concilio urge a todos, particulares y autoridades, a que, acordándose de aquella frase de los Padres: Alimenta al que muere de hambre, porque, si no lo alimentas, lo matas, según las propias posibilidades, comuniquen y ofrezcan realmente sus bienes, ayudando en primer lugar a los pobres, tanto individuos como pueblos, a que puedan ayudarse y desarrollarse por sí mismos.

- Más recientemente, con Juan Pablo II, los escritos magisteriales de la Iglesia en relación a la comunicación de bienes han incorporado la noción de globalidad. La visión ya no es sólo de comunidad cercana sino de comunidad global. También se ha ido ampliando la noción de “bienes” desde lo más material hacia la incorporación de los bienes del conocimiento, la información, la tecnología...
¿Cómo incorporas en tu vida cristiana estas nuevas dimensiones de la comunicación cristiana de bienes?

PREGUNTA SÍNTESIS FINAL

- ¿A QUÉ TE MUEVE, A QUÉ TE INVITA todo lo escuchado, reflexionado, orado y compartido PARA CRECER PERSONAL Y COMUNITARIAMENTE en el seguimiento de Jesús desde una vivencia más plena de la comunicación de bienes?

EL ROSTRO DE DIOS, *Padre de la Misericordia.*

¡Este es el tiempo oportuno para cambiar de vida!
Este es el tiempo para dejar tocarse el corazón
(*Misericordiae Vultus*, 19)

Este año el Papa nos propone un “año de gracia” (*Lc 4,19*). “Jesucristo es el rostro de la misericordia del Padre; Jesús de Nazaret con su palabra, con sus gestos y con toda su persona revela la misericordia de Dios”. (*Misericordiae Vultus*, 1).

El año jubilar se iniciará el 8 de diciembre de 2015, solemnidad de la Inmaculada Concepción, el Papa Francisco ha elegido esta fecha por ser la “fiesta litúrgica que expresa el modo de obrar de Dios desde los albores de la humanidad”, y la fecha que también recuerda la clausura del Concilio Vaticano II, “el cual sentó las bases en la Iglesia para acercarse a las personas y anunciar el Evangelio de un modo nuevo” (*Misericordiae Vultus*, 3). Con el Concilio Vaticano II la Iglesia sentía la responsabilidad de ser en el mundo signo vivo del amor del Padre.

En la solemnidad de Jesucristo Rey del Universo, el 20 de noviembre de 2016, finalizará este proclamado Año de la Misericordia, con la esperanza de que “los años que estén por venir se encuentren impregnados de misericordia para poder ir al encuentro de cada persona llevando la bondad y la ternura de Dios” (*Misericordiae Vultus*, 5).

Pero ¿por qué un año de la misericordia? “Siempre tenemos necesidad de contemplar el misterio de la misericordia. Es fuente de alegría, de serenidad y de paz. Condición para nuestra salvación, Misericordia: es la palabra que revela el misterio de la Santísima Trinidad. Misericordia: es el acto último y supremo con el cual Dios viene a nuestro encuentro. Misericordia: es la ley fundamental que habita en el corazón de cada persona cuando mira con ojos sinceros al hermano que encuentra en el camino de la vida. Misericordia: es la vía que une a Dios y al hombre, porque abre el corazón a la esperanza de ser amados no obstante el límite de nuestro pecado.” (*Misericordiae Vultus*, 2).

En las páginas de cada evangelio podemos encontrar referencias a la misericordia y a la compasión. Y a lo largo de toda la Escritura, múltiples alusiones a estos términos, que nos recuerdan constantemente que “Dios es amor” (*1Jn 4,8-16*).

ETIMOLOGÍA DE LA MISERICORDIA

Revisando los textos en hebreo, encontramos dos palabras con su “homólogo” en griego. La primera es *rahamín* que significa vísceras, entrañas y se refiere al sentimiento íntimo, profundo y amoroso que une a dos personas por lazos de sangre o de corazón. Su homóloga en griego sería *oiktirmós* o *splánjna*, pero esta última aparece muy pocas veces en las escrituras. El segundo término utilizado es *jeseđ*, en griego *éleos*, se utiliza como sinónimo del anterior pero surge de un acto consciente que lleva a un acto favorable de la voluntad. Literalmente: piedad, condescendencia, gracia, lealtad. (*Diccionario bíblico*)

La palabra misericordia tiene su origen en dos términos latinos: *miser*, que significa tener compasión, y *cor*, *cordis* que quiere decir corazón. Por tanto, ser misericordioso es tener un corazón compasivo. Junto con el gozo y la paz, son efectos del perdón; es decir producto del amor.

LA MISERICORDIA EN LA PALABRA

En toda la Escritura encontramos muestras del amor que Dios da a sus hijos y la estrecha relación de este con el perdón. “Sin el testimonio del perdón, queda solo una vida infecunda y estéril, como si se viviese en un desierto desolado. El perdón es el instrumento puesto en nuestras manos para alcanzar la serenidad del corazón” (*Misericordiae Vultus*, 9)

La misericordia en la Sagrada Escritura es la palabra clave para indicar el actuar de Dios hacia nosotros. Un amor visible y tangible, que se concreta en intenciones, actitudes, comportamientos que se verifican en el vivir cotidiano. La misericordia de Dios es su responsabilidad por nosotros. Él se siente responsable, es decir, desea nuestro bien y quiere vernos felices, colmados de alegría y serenos. Y esto nos lleva a nosotros a vivir en esa misma onda: Como ama el Padre, así aman los hijos. Como Él es misericordioso, así estamos nosotros llamados a ser misericordiosos los unos con los otros. (*Misericordiae Vultus*, 9).

Los salmos son un claro ejemplo de los signos de misericordia que Dios tiene con su pueblo. Los salmistas imploran la misericordia de Dios (*salmo 50*) y la alaban (*salmo 103*, *salmos 146* y *147*). En definitiva, invitan a todos a gozar del amor infinito de Dios. En el salmo 136 se repite incansablemente “eterna es su misericordia”, mientras se narra la historia de la revelación de Dios. Este salmo fue rezado por el mismo Jesús antes de ir al Monte de los Olivos con sus discípulos (*Mt 26, 30*) y nos “invita a introducirlo en nuestra oración cotidiana”. (*Misericordiae Vultus*, 7)

JESÚS Y LA MISERICORDIA

Jesús nos recuerda “Dichosos los misericordiosos, porque encontrarán misericordia” (*Mt 5,7*). En múltiples citas encontramos un Jesús que se conmueve hasta las entrañas por lo que ve, por lo que siente y esa conmoción le lleva a actuar, a predicar de la mejor forma para mostrarnos que el amor de Dios es para todos y que todos estamos llamados a ser reflejo de la misericordia de Dios en nuestras vidas. “No tienen necesidad del médico los sanos, sino los enfermos. No vine a llamar a justos, sino a pecadores” (*Mc. 2,17*).

Jesús rebosa misericordia a cada paso, desde la llamada a Leví (*Mc 2,13-17*) hasta la curación de enfermos (*Lc 7,15; Mc 5,19*), pasando por numerosos encuentros en los que se siente conmovido por aquellos que le rodean (*Mt 9,36; Mt 14, 14; Mt 15, 37; Mc 10,21*). Acuden a Él buscando lo que predicaba, que lo hacía diferente

de fariseos, escribas y magistrados, pues les “enseñaba como quien tiene autoridad” (Mt 7,29). Jesús, les habla en un lenguaje que podían entender, un lenguaje que les acercaba a Dios y les hacía sentir el perdón y la acogida del Padre (Jn 4,1-42).

Un claro ejemplo son las conocidas como “Parábolas de la Misericordia”, que Lucas narra en su evangelio. En ellas, Jesús, muestra un nuevo rostro de Dios, el de un Padre que perdona sin juzgar (Lc 15,11-32), que se alegra cuando volvemos los ojos a Él (Lc 15,4-7) y que se muestra gozoso al encontrar lo que estaba perdido (Lc 15, 8-10).

En ellas observamos la misericordia como “una fuerza que todo lo vence, que llena de amor el corazón y que consuela con el perdón” (*Misericordiae Vultus*, 9). Así se lo hace saber Jesús a Pedro (Mt 18,21-22).

Dios es misericordia. Nos lleva en sus entrañas, nos acoge como hijos, quiere encontrarse contigo y conmigo, con cada uno de nosotros, ser consuelo, perdón y esperanza. “Mira que estoy a la puerta y llamo. Si uno escucha mi llamada y abre la puerta, entraré en su casa y cenaré con él y él conmigo” (Ap 3, 20).

¿Le abrimos?

Referencias bibliográficas:

Diccionario de teología bíblica.

Papa Francisco: *Misericordiae Vultus*. Bula de convocación del Jubileo Extraordinario de la Misericordia. 11 de abril de 2015.

Pagola, José Antonio: *Jesús, poeta de la misericordia de Dios*.

Pérez, Gabriel: *Misericordia*

Schökel, Luis Alonso: *La Biblia de Nuestro Pueblo*. Ediciones Mensajero. 2009

.....
PROPUESTA DE ORACIÓN:

ETERNA ES SU MISERICORDIA

“En el ocaso de nuestras vidas, seremos juzgados en el amor”

San Juan de la Cruz

A lo largo del tema la palabra misericordia se ha repetido de forma reiterada, planteamos a continuación una sencilla propuesta para una oración comunitaria en torno a ella.

¹Dad gracias al Señor porque es bueno:
porque es eterna su misericordia.

²Dad gracias al Dios de los dioses:
porque es eterna su misericordia.

³Dad gracias al Señor de los señores:
porque es eterna su misericordia.

⁴Sólo él hizo grandes maravillas:
porque es eterna su misericordia.

⁵Él hizo sabiamente los cielos:
porque es eterna su misericordia.

⁶Él afianzó sobre las aguas la tierra:
porque es eterna su misericordia.

⁷Él hizo lumbreras gigantes:
porque es eterna su misericordia.

⁸El sol que gobierna el día:
porque es eterna su misericordia.

⁹La luna que gobierna la noche:
porque es eterna su misericordia.

* * *

¹⁰Él hirió a Egipto en sus primogénitos:
porque es eterna su misericordia.

¹¹Y sacó a Israel de aquel país:
porque es eterna su misericordia.

¹²Con mano poderosa, con brazo extendido:
porque es eterna su misericordia.

¹³Él dividió en dos partes el mar Rojo:
porque es eterna su misericordia.

¹⁴Y condujo por en medio a Israel:
porque es eterna su misericordia.

¹⁵Arrojó en el mar Rojo al Faraón:
porque es eterna su misericordia.

¹⁶Guió por el desierto a su pueblo:
porque es eterna su misericordia.

¹⁷Él hirió a reyes famosos:
porque es eterna su misericordia.

¹⁸Dio muerte a reyes poderosos:
porque es eterna su misericordia.

¹⁹A Sijón, rey de los amorreos:
porque es eterna su misericordia.

²⁰Y a Hog, rey de Basán:
porque es eterna su misericordia.

²¹Les dio su tierra en heredad:
porque es eterna su misericordia.

²²En heredad a Israel su siervo:
porque es eterna su misericordia.

²³En nuestra humillación, se acordó de nosotros:
porque es eterna su misericordia.

²⁴Y nos libró de nuestros opresores:
porque es eterna su misericordia.

²⁵Él da alimento a todo viviente:
porque es eterna su misericordia.

²⁶Dad gracias al Dios del cielo:
porque es eterna su misericordia.

La historia de salvación que Dios tiene con Israel es la nuestra propia, la de cada uno de nosotros. Viene a nuestro encuentro como hace con el pueblo de Israel, nuestra tarea es estar atentos, narremos cada uno la historia de misericordia que Dios ha tenido en nuestro proceso de vida cristiana, un acontecimiento, una intuición, algo en lo que podamos haber reconocido el rostro de Dios. Seguro que observamos que hemos sido cuidados y de ahí brotará un sentimiento de agradecimiento. Entonces, como comunidad, digamos

¡Eterna es su misericordia!



Busca mi rostro (Ain Karem)

Oigo en mi corazón: “busca mi rostro”,

“búscame en la noche,

busca en el silencio,

búscame en tu hermano,

contigo estoy,

contigo estoy”.

¡Te buscaré, Señor!

no me escondas tu rostro,

tu rostro buscaré.

Oigo en mi corazón: “busca mi rostro”.

MINISTERIOS ESCOLAPIOS, *Hacia un nuevo modelo de Iglesia.*

‘Y así los puso Dios en la Iglesia, primeramente como apóstoles; en segundo lugar como profetas; en tercer lugar como maestros; luego, los milagros; luego, el don de las curaciones, de asistencia, de gobierno, diversidad de lenguas. ¿Acaso todos son apóstoles? O ¿todos profetas? ¿Todos maestros? ¿Todos con poder de milagros? ¿Todos con carisma de curaciones? ¿Hablan todos lenguas? ¿Interpretan todos?’ (1 Cor 12, 28). Él mismo «dio» a unos el ser apóstoles; a otros, profetas; a otros, evangelizadores; a otros, pastores y maestros, para el recto ordenamiento de los santos en orden a las funciones del ministerio, para edificación del Cuerpo de Cristo’ (Ef 4, 11-12)

El objetivo de este tema del plan de formación de este curso es que reflexionemos sobre los ministerios escolapios: los ordenados y los ministerios laicos. La realidad dentro de la Orden respecto a este nuevo modelo de Iglesia es diferente en cada lugar. Estas líneas pretenden ser una invitación a que trates este tema en tu pequeña comunidad, que lo reces y que lo compartas. Es dentro de tu pequeña comunidad donde tienes que ver tu propia realidad e ir oteando el horizonte.

Porque hace falta un modelo de Iglesia cercana, que invite a todos, que transmita alegría, que trabaje por mejorar la sociedad, que atienda en primer lugar a los más necesitados, que nos dé esperanzas para vivir, que sea instrumento de Dios. En pocas palabras, que sea la sal de la Tierra. Pero si la sal se vuelve sosa, si la sociedad y la Iglesia caminan separadas, si no hacemos a Dios palpable, si causamos más rechazo que simpatía, si no hacemos felices a los que forman parte de ella... ¿quién la salará? Como has podido leer en los textos introductorios de Pablo los ministerios nacen en las primeras comunidades cristianas para hacerlas más evangélicas. Haciendo más eficaz la organización de estas comunidades se reforzaba aquel germen de Iglesia y así conseguían evangelizar mejor, ser mejores discípulos de Jesús, extender la misión. Calasanz, al crear la Orden de las Escuelas Pías, también proyecta una estructura ministerial para garantizar el buen funcionamiento de las escuelas y de las comunidades escolapias.

Este es un primer punto de análisis. Los ministerios no son un fin sino un medio, un instrumento del que nos hemos dotado los cristianos para anunciar y ofrecer el Evangelio de Jesús como forma de vida. Una comunidad que crece genera en su crecimiento las estructuras que le ayudan también a crecer más. Porque la comunidad cristiana es la que hace nacer los ministerios. Sin comunidad no hay misión escolapia y no hay ministerios.

Es tarea de la Iglesia, de la Orden y de las Fraternidades actuar como profetas intentando adivinar por dónde va a caminar nuestro mundo, para hacer que la Buena Noticia de Jesús siga siendo noticia, y, por supuesto, buena, para hombres y mujeres, niños y jóvenes. Nuestras comunidades pueden ser ministeriales, como la Iglesia, pero lo vital es que sean evangelizadoras.

Y tras este prólogo voy a desarrollar algunos datos y algunas ideas del tema de los ministerios escolapios. Un tema un poco arduo en principio, pero que creo que en la pequeña comunidad de referencia se puede hacer más vivencial, si cada uno compartimos con los demás nuestra experiencia personal como ministros (sí, tú también eres ministro, desde que te bautizaron). Y si en tu comunidad compartes la fe y la vida con un ministro escolapio (también valen los que están en formación), no estaría mal que llegados a este punto del año compartiera con todos su experiencia personal como ministro.

A MODO DE INTRODUCCIÓN. EL SENTIDO Y ORIGEN DE LOS MINISTERIOS EN LA IGLESIA

La Buena Noticia, el Evangelio, nos fue dada por Jesús de Nazaret hace casi 2000 años. Su vida fue buena noticia para todos los que con él convivieron y para todos los que en el futuro nos íbamos a considerar sus seguidores. En aquella primera fiesta de Pentecostés Cristo Resucitado nos revela la misión encomendada a la Iglesia, anunciar la Buena Noticia a toda la humanidad. Pero no nos deja solos, nos regala su Espíritu, capaz de repartir carismas entre los primeros cristianos. Para esta misión la Iglesia se dota de los ministerios, teniendo la misma Iglesia en sí un ministerio general, anunciar este Evangelio.

A lo largo de la historia de la Iglesia, desde aquellas primeras comunidades de Pedro, Pablo y Santiago, los cristianos han encomendado ministerios a grupos y a personas concretas. Un ejemplo de los primeros serían las congregaciones religiosas que tienen un apostolado específico (como el educativo en los Escolapios). Y respecto a las personas concretas, los ministerios tradicionales han sido los de obispo y sacerdote, respecto a la vocación religiosa, y otros ministerios de carácter laical, como el diácono, lector, acólito, etc.

La misión de la Iglesia, esta evangelización, se realiza en cuatro grandes áreas, que permiten apuntar ya algunos ministerios:

- » La Palabra (Martyría o profética): catequista, predicador, teólogo, educador, testigo, denuncia y anuncio,...
- » La celebración (Leiturgia): alabanza de Dios y santificación de la persona, sacramentos, celebraciones,...
- » La caridad (Diakonía): justicia y servicio al prójimo
- » La Comunión (Koinonía): comunión y dirección desde la representación y presidencia: episcopado, presbiterado, diaconado, responsable laico de una comunidad, colaborador en la misión pastoral (acogida y ayuda fraterna, autodonación, animación de la unidad en la diversidad, participación en la dirección, coordinación de carismas, funciones y ministerios).

Porque está claro que para evangelizar tenemos que utilizar todos los medios que se nos ocurran, lo que hace que se vaya diversificando la ministerialidad en la Iglesia. Además, si todos formamos parte de la Iglesia y la Iglesia es ministerial, excluir a alguien del ministerio sería excluirlo de la Iglesia. Y eso no.

CONCRETANDO UN POCO MÁS: EL MINISTERIO ESCOLAPIO

Hace más de 400 años nació en el Trastévere de Roma Santa Dorotea, la primera escuela gratuita, pía, de Europa. José de Calasanz iniciaba de esa manera una concreción de su misión evangelizadora como cristiano y como sacerdote. Para él, anunciar la Buena Noticia se iba a materializar en la labor educativa, sobre todo con los niños y jóvenes, y, sobre todo, con los más pobres. Para él, “la escuela es para la evangelización”; es un buen instrumento, el mejor, más noble, más digno le diría al Cardenal Tonti. A partir de entonces nace un grupo de personas que van a hacer inseparables la evangelización y la educación: los escolapios.

La misión escolapia, encomendada por Dios y la Iglesia a José de Calasanz y a la orden de las Escuelas Pías, se concreta en diversos modos, grados y ámbitos y es compartida por todos los miembros de la Comunidad Cristiana Escolapia, la Orden y la Fraternidad. El ministerio escolapio nos concierne, por lo tanto, a religiosos y laicos. Así está escrito y así lo sentimos.

Los ministerios escolapios de la educación cristiana y la atención del niño pobre son propios de la Orden de las Escuelas Pías y compartidos por quien asume como vocación personal la pertenencia institucional a la Orden. Nos estamos refiriendo, en este caso, a los escolapios religiosos, la imagen clásica e histórica de la Orden, y a los escolapios laicos, que al firmar su vinculación definitiva con la Orden también asumen estos dos ministerios.

El ministerio sacerdotal escolapio es propio de la naturaleza de las Escuelas Pías y constitutivo de la Comunidad Cristiana Escolapia. Es el ministerio que convoca, une, anima y preside la Comunidad. Es la encomienda, eclesial y escolapia de ser pastor de la comunidad, después de haber sido ordenado servidor (diácono), en comunión con la Iglesia entera, mediante la presidencia de la celebración y predicación y enseñanza de la Palabra. Sobra decir, pero creo que es importante que lo volvamos a mencionar, que una comunidad evangelizadora necesita sacerdotes o presbíteros. Dentro de la cultura vocacional que pretendemos extender entre nosotros tendríamos que exigirnos el nacimiento de vocaciones religiosas. Es otro punto que conviene que alguna vez se trate en la comunidad.

Además, esta propia Comunidad Cristiana Escolapia encomienda los ministerios que discierne como necesarios según estos criterios fundamentales: ser un servicio fundamental para la comunidad y su misión; ser difícil la realización de dicho servicio a través de otro tipo de encargos o encomiendas; requerir de una formación específica; necesitar el compromiso de la persona por un período relativamente largo; ser visible su encomienda en el contexto de una celebración comunitaria (Yves Congar).

Los ámbitos de concreción del ministerio escolapio son la evangelización, la educación y la transformación social. A partir de ellos nacen los tres modelos de ministerio escolapio, cada uno con su estatuto particular. Vamos a ver unas pinceladas de cada uno de ellos (extraído del Estatuto de los ministerios escolapios de Emaús, noviembre 2014)

1.- El ministerio pastoral:

Al ministerio ordenado la Iglesia le encomienda el anuncio autorizado de la Palabra, la presidencia de la celebración, la animación de la caridad y la comunión. Asume el servicio de la unidad y de la presidencia en nombre de Jesucristo, velando por la fidelidad de la comunidad y de cada uno de sus miembros a la vocación recibida y la misión encomendada.

El ministerio laico de pastoral participa del ministerio ordenado y con él comparte el cuidado pastoral de la comunidad y la responsabilidad en la convocatoria, animación, conformación y gobierno de la misma.

2.- El ministerio de la educación cristiana:

Es el núcleo de la misión ministerial escolapia, central para los religiosos escolapios, como un cuarto voto. Es la encomienda que hace la Comunidad cristiana escolapia para impulsar un ámbito de la misión educativa escolapia o de la comunidad, en constante comunión con los demás ministerios y órganos de la vida y misión de las Escuelas Pías.

Pueden ser ámbitos especialmente significativos el acompañamiento familiar, el cuidado de la coherencia y la complementariedad entre la acción social educativa del colegio y los grupos de movimiento Calasanz, el cuidado de la experiencia religiosa, determinadas responsabilidades directivas, etc.

El ministerio familiar y el ministerio de la iniciación cristiana, que se están desarrollando en algunas presencias, entrarían en este apartado.

3.- El ministerio de la transformación social

Este ministerio abarca todos los servicios que la comunidad estime oportunos para impulsar la dimensión de transformación social de la misión escolapia.

Pueden ser ámbitos de este ministerio la atención específica a niños con dificultades de aprendizaje, apoyo escolar, educación en valores, sensibilización, lucha contra la exclusión, animación de redes sociales, economía solidaria, cooperación internacional, apoyo a la inmigración, etc.

Veamos algunos elementos fundamentales para poner en marcha los ministerios escolapios encomendados a laicos:

- » Elegir personas que pertenezcan a la Fraternidad escolapia o a los equipos de Misión Compartida (en este segundo caso, para encomendar el ministerio de la educación cristiana o el de transformación social).
- » Acompañarles en su discernimiento, personal y dentro de su comunidad de referencia
- » Marcar la etapa de formación inicial siguiendo un itinerario adecuado de formación y preparación para el ministerio correspondiente, tanto para la persona que va a asumir el ministerio como para la presencia escolapia en la que se va a desarrollar
- » Hacer la encomienda desde el Superior Mayor correspondiente en nombre de la Demarcación, de la Fraternidad, los equipos de Misión Compartida y la Comunidad Cristiana Escolapia
- » Un signo formal de compromiso mutuo, normalmente en el marco de una celebración de la eucaristía de la Comunidad Cristiana Escolapia
- » El ministerio se encomienda por un plazo amplio y renovable
- » El ministerio escolapio siempre se realiza en equipo, que acompaña a la persona a lo largo del tiempo en su labor, decisiones, formación permanente, etc.
- » El Secretariado General de integración carismática y misión compartida ayuda en la puesta en marcha de estos equipos y se pone a disposición de los interesados ofreciendo su acompañamiento con los materiales y experiencias existentes.

Para ver con más detalle el contenido de cada uno de estos ministerios, accede a www.escolapiosemaus.org/es/publicaciones/publicaciones-escolapias y encontrarás el Estatuto de los ministerios escolapios en Emaús.

EN LA ACTUALIDAD, LOS MINISTROS ESCOLAPIOS EN EMAÚS

Además de los religiosos escolapios, 31 laicos/as son ministros y ministras o están en la etapa de formación previa a recibir la encomienda ministerial:

Ministerio pastoral: En Emaús contamos actualmente con 16 miembros de la Fraternidad que tienen esta encomienda ministerial, y tres más están en formación. Los primeros iniciaron su encomienda ministerial en el año 2000.

Ministerio de la educación cristiana: Existen siete ministros en este ministerio y otras dos personas se están preparando para asumir esta encomienda en alguno de estos ámbitos: pastoral familiar, identidad cristiana y escolapia de nuestras obras, iniciación en la fe, conexión de la pastoral escolar y nuestros centros de pastoral, ámbito celebrativo,... Los primeros de ellos desde 2007

Ministerio de la transformación social: tres laicos ejercen este ministerio, desde 2011.

DIEZ REFLEXIONES QUE QUIERO COMPARTIR

Como dice el Evangelio “la mies es mucha y los obreros pocos”. La Evangelización, la transmisión de la fe de Jesús, de su manera de entender la vida, de ese Dios de Jesús que es Padre, de esos valores humanos que nos enseñó, es una labor dura y difícil por estas latitudes. Por eso unas comunidades evangelizadoras, compartiendo el carisma de Calasanz, deben dotarse de ministerios para poder llevar adelante con éxito esta misión. Voy a destacar algunos puntos (se me ocurren diez) que nos pueden ayudar a discernir cómo son nuestros ministerios, hacia dónde deben apuntar, cómo pueden crecer. Está claro que esta reflexión no debe ser propia sino conjunta y entre todos debemos hacerla

1. Los ministros somos la parte visible de una Iglesia ministerial. Una Iglesia rica en vocaciones, en carismas, en envíos, en encomiendas, en concreciones de la llamada de Dios a cada uno. Si nos comparamos con lo que éramos hace unos años, hemos crecido, nos hemos diversificado, nos hemos hecho más corresponsables de la labor escolapia. La misión escolapia está creciendo, llegamos a más lugares. Los ministerios nos ayudarán a mejorar nuestra evangelización.
2. Nuestra comunidad eclesial es la Comunidad Cristiana Escolapia, y también pertenecemos a la Iglesia local y universal, y, muchas veces, esto de los ministerios no se ve igual. No es fácil explicar a alguien de fuera de nuestro entorno que eres ministro y cuál es tu equivalente en otros movimientos eclesiales. Nuestra Iglesia es muy variada y también va caminando hacia la misión compartida entre religiosos y laicos. Ojalá sepamos ayudarnos unos a otros a mejorar para ser más Iglesia.
3. Manteniendo la cultura vocacional de nuestras comunidades, a las que pertenecemos religiosos y laicos/as, también podemos ir avanzando en la cultura ministerial. Este es un pequeño pero importante salto. Las comunidades discernen nuevas necesidades de esta evangelización y envían a gente concreta. La evangelización se vuelve más tarea de todos. La comunidad es la que encomienda el ministerio.

4. Las Fraternidades y la Orden caminan en esta nueva etapa de la mano y de todos es labor compartir los encargos, envíos, servicios. Desde todos y para todos. La vocación de cada uno debe encontrar un puesto en esta misión escolapia, compartiendo cada uno hasta lo que esté dispuesto a compartir, abriendo las puertas a nuevas vocaciones y nuevos ministerios. Vivamos con alegría esa nueva ordenación en Brasil, esa renovación ministerial en Bilbao, esa encomienda ministerial en Sevilla.
5. Es justo y necesario que reconozcamos periódicamente todas las labores que se hacen en todos estos ámbitos evangelizadores: catequistas, animadores de la liturgia, monitores, responsables, pastoralistas, educadores de todo tipo. La propia satisfacción personal de lo realizado irá acompañada del mantenimiento de ese envío hecho por la comunidad. Somos enviados por la comunidad y ante ella debemos responder.
6. Fortalecimiento de los equipos. Los ministros ejercemos nuestra labor en equipo (con los que compartimos trabajo, vocación, vida). Tenemos experiencias de pequeños desgastes en personas muy metidas en la misión, estemos al tanto de cómo lleva su vida el ministro, tanto religioso como laico. Que la pequeña comunidad de referencia sea su acompañante en su vocación.
7. Miremos hacia delante intentando responder a los retos del Mundo y de la Iglesia. A situaciones nuevas, soluciones nuevas. Siempre con el mandato de Jesús de “Id y enseñad”, aumentando la misión, intentando acercar este mundo y esta sociedad al Reino de Dios.
8. Ya llevamos 15 años de ministerios laicos , con sus tres modalidades y con las primeras renovaciones. Hay que seguir concretando los encargos de cada persona, viendo en las comunidades las necesidades que surgen, las personas más idóneas para compartir el ministerio, las estructuras que nos permitan su sostenimiento
9. Plantearnos a diario si los ministros y, por extensión, las comunidades escolapias, somos “noticia” para los demás y si además somos “buena noticia”. Para la sociedad en general, pero especialmente para los más desfavorecidos. Los de nuestro entorno y los de países más castigados. ¿Somos buena noticia para nuestros alumnos, sus familias, los del apoyo escolar, los del catecumenado? Oración, volver a las fuentes, replantearnos nuestra vocación, hacerla crecer, contrastarla con nuestra vida. Recordemos que es mejor ser María que Marta.
10. Y como último punto del decálogo, ponte en contraste con la cruz. Pregúntale a Jesús: Señor, ¿qué quieres que haga? Dame fe y fuerzas para vivir como seguidor tuyo en esta realidad que me ha tocado, con mis luces y mis sombras, mis defectos y mis aptitudes. Recuerda sus palabras: “No me habéis elegido vosotros a mí, sino que yo os he elegido a vosotros; y os he destinado a que vayáis y deis fruto” (Jn. 15, 16).

PARA PENSAR Y COMPARTIR EN COMUNIDAD

Comparte con tus hermanos comunitarios lo que este texto te haya planteado y las preguntas que han quedado abiertas : certezas, dudas, líneas de futuro... la larga y provechosa historia del ministerio religioso y el presente y futuro del ministerio laical...

- » ¿Cuáles son las necesidades que observas :

- Hacia afuera: sociedad, desfavorecidos, este Mundo tan globalizado?
 - Hacia adentro: la comunidad, la fraternidad, la Escuela Pía y la Iglesia Universal?
- » ¿Cómo podemos trabajar desde una Iglesia ministerial para mejorar estas situaciones?
- » ¿Cómo hacer crecer las vocaciones ministeriales en nuestras comunidades?
- » ¿Notamos que estamos construyendo una nueva Iglesia? ¿En qué lo notamos o en qué no tanto?

ORACIÓN FINAL POR MI COMUNIDAD

Padre, hoy quiero pedirte por mis hermanos de comunidad.
 Tú los conoces personalmente: conoces su nombre y su apellido,
 Sus virtudes y sus defectos, sus alegrías y sus penas,
 Su fortaleza y su debilidad, sabes toda su historia;
 Los aceptas y los amas como son y los vivificas con tu Espíritu.

Enséñame a quererlos de verdad,
 No por sus palabras ni por sus obras, sino por ellos mismos.

Te doy gracias por ellos, Padre.

Todos son un regalo para mí.

Dame la mirada y el corazón de Jesús
 Para contemplarlos y amarlos hasta el extremo
 Porque yo quiero ser para cada uno de ellos
 Sacramento vivo de la presencia de Jesús. Amén